

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7972 *AFER IBERICA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad

La sociedad Afer Ibérica, S.A., convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día 23 de Julio de 2014 en la calle Zurbarán, 14 2.º Izquierda Madrid 28010, a las once de la mañana en primera convocatoria y el 24 de Julio de 2014 en el mismo lugar y hora, en su caso en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el Patrimonio neto y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2013.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Cese y nombramiento, en su caso, de los cargos de administradores solidarios.

Cuarto.- Acordar, en su caso, el nombramiento de auditores de cuentas para la Sociedad.

Quinto.- Ejercicio de derecho de información de los accionistas en Junta General;

I. Entrega de la información solicitada formalmente por un accionista y aún no remitida y manifestaciones, ruegos y preguntas sobre la misma.

II. Entrega de balance de sumas y saldos y libro mayor de la sociedad a los accionistas, manifestaciones, ruegos y preguntas. Entrega de todos los movimientos bancarios y libro de caja de la sociedad y sus filiales.

III. Explicaciones detalladas sobre la situación de la sociedad.

IV. Información detallada sobre las inversiones financieras realizadas en la sociedad Duo Eberprises, S.L., así como información de las cuentas anuales de dicha sociedad de los ejercicios 2011 y 2012. Justificación de la inversión y análisis detallada de la misma.

V. Información de las labores realizadas en 2013 por los administradores sociales por y las retribuciones anuales abonadas así como información sobre los dividendos abonados a los socios en los últimos diez años.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

El punto Quinto del Orden del día se corresponde con el complemento solicitado al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

En cumplimiento en los artículos 272 y 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la compañía sita en Madrid en la calle Félix Boix, 18, 1.º dcha., cp 28036, para su examen o envío, de forma gratuita, las cuentas anuales y demás documentos objeto de la Junta.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos el órgano de Administración de la sociedad firma la presente en el lugar y fecha.

Madrid, 13 de junio de 2014.- Administrador solidario, Pedro Gil Ossorio Rodríguez.

ID: A140033376-1